MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

Considerando:

Que, la ciudad de Piura fue fundada el 15 de agosto de 1532 por el conquistador español Francisco Pizarro, convirtiéndose en la primera ciudad establecida por os españoles en América del Sur.

Que, Piura es conocida como la "Ciudad del eterno calor", debido a su clima cálido y soleado durante todo el año. También se le llama la "Ciudad de los Algarrobos" por sus bosques secos tropicales que reverdecen en la temporada de lluvias.

Que, la ciudad de Piura ofrece una variedad de atractivos turísticos, como la Catedral de Piura, el Museo de Arte Religioso y las playas de Máncora y Lobitos.

Que, el próximo 15 de agosto del presente año, la ciudad de Piura rememora sus 493 años de fundación, siendo ocasión especial para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y saludo por tan importante celebración.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la ciudad de Piura, al conmemorarse el 15 de agosto del presente año, su 493° Aniversario de su fundación, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido.

SEGUNDO. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del alcalde provincial de Piura, don Gabriel Antonio Madrid Orue, y por su intermedio a los miembros del concejo municipal, autoridades civiles, políticas, militares y la población en general de la hermosa ciudad de Piura.

Lima, 11 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2025 01:31:57-0500

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República